

Blanca Muratorio

James R Levy

Arnaldo Bocco

Oswaldo Albornoz

Emmanuel Fauroux

Gustavo Rodrigues

revista
ciencias
sociales

14

volumen-IV-1982

volumen - IV

14

1982

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
ESCUELA DE SOCIOLOGIA**

DECANO DE LA FACULTAD: Dr. César Muñoz Llerena.

**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE SOCIOLOGIA:
Lic. Alejandro Moreano.**

Instituciones Asociadas:

**CEPLAES, CIESE,
CIUDAD, FLACSO**

REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Revista Trimestral

**PRECIOS: Ejemplar único 120 sucres
Número doble 150 sucres**

SUSCRIPCION ANUAL (cuatro ejemplares):

| | |
|---|------------------|
| Ecuador | 500 sucres |
| Europa, Canadá, México y Centroamérica | 30 US Dólares ** |
| Sudamérica | 25 US Dólares ** |

**** Correo Aéreo**

**CANJES: Biblioteca de la Escuela de Sociología,
Universidad Central del Ecuador,
Ciudad Universitaria, Quito - Ecuador.**

**SUSCRIPCIONES: CEPLAES, Cordero 654, Of. 503,
Quito - Ecuador. Teléfono 543.417**

**PUBLICIDAD Y AVISOS: CIESE, Whimper 1027,
Quito - Ecuador, Teléfono 525.935**

**DIAGRAMACION Y ARMADO: CIUDAD, Alejandro
Valdez 409, Quito - Ecuador, Teléfono 523.647**

**COMUNICACIONES al DIRECTOR: Villalengua 1410,
Quito - Ecuador.**

revista ciencias sociales

DIRECTOR: Rafael Quintero

CONSEJO EDITORIAL: Gonzalo Abad, Iliana Almeida, Luis Barriga, Alfredo Castillo, Diego Carrión, Agustín Cueva, Martha de Diago, Esteban del Campo, Manuel Chiriboga, Bolívar Echeverría, Daniel Granda, Andrés Guerrero, Nicanor Jácome, Ana Jusid, Juan Maiguasha, Pablo Mariñez, Enzo Mella, Alejandro Moreano, Segundo Moreno, Ruth Moya, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Lautaro Ojeda, Oswaldo Barsky, Simón Pachano, François Perus, Arturo Roig, América Ruiz, Napoleón Saltos, Dora Sánchez, César Verduga.

CORRESPONSALES: Eduardo Archetti (Países Escandinavos), Eduardo Serrano (Cuba), Luis Borchies (Suecia), Fernando Ossandón (Perú), CESEDE (Francia), Raúl Iriarte (Chile), Daniel Camacho (Costa Rica), Mario Posas (Honduras), Percy R. Vega (Guatemala), Raúl Leis (Panamá), Angel Quintero (Puerto Rico), Virgilio Godoy y Reyes (Nicaragua), Jean Casimir (Trinidad—Tobago), Cary Hactor (Canadá), Milagros Naval G. (Madrid), Clóvis Moura (Sao Paulo), Jeannette Kattar (Senegal), M. Cristina Cordero (Australia), Pablo Estrella (Cuenca), Rubén Calderón (Machala), Liza North (Toronto), Marco Antonio Michel (México, D.F.), Carlos Ojeda Sanmartín (Esmeraldas).

PORTADA: Marco Vásquez.

ESTADO Y DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN EL PRIMER PERIODO DEL GOBIERNO DEL MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO EN BOLIVIA*

GUSTAVO RODRIGUEZ OSTRIA

En las líneas que se presentan a continuación, trataremos de reconstruir las consecuencias estatales de la insurrección del 9 de abril de 1952 en Bolivia. Consecuencias, que dicho sea de paso, incidirán en casi todos los espacios de la sociedad política civil.

El referente cronológico (1952-1956), se explica no sólo porque coincide con la primera administración del MNR, sino porque a partir de 1956 y a través de la presidencia de Hernán Siles Suazo, sobreviene una derechización en la política abriendo una nueva etapa estatal.

Finalmente quisiéramos señalar, que el cierto sesgo puesto en nuestro análisis sobre los movimientos estatales en torno a la burguesía industrial provienen de la necesidad de destacar estas mediaciones con la única fracción burguesa con base en la producción. Fracción que por otra parte políticos e investigadores ven representada por el MNR.

1. AMBITO SOCIAL Y CONTRADICIONES ESTATALES:

Es ya un lugar común afirmar que la eclosión del 9 de abril de 1952, que tuviera como protagonistas centrales al ejército oligárquico y las masas populares, guiadas por el proletariado minero y fabril, no estaba concebida como un vasto alzamiento que originara la virtual liquidación de los aparatos represivos de la "rosca minero-feudal" y suprimiera de escena a sectores dominantes de la formación social boliviana. De suyo, los hechos originados aquellos días se encargarían, al influjo de las masas, de transformar en una verdadera insurrección "lo que podía haberse reducido a

un golpe palaciego más en nuestra historia" ¹.

El movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) había acudido al golpismo amparado en el consenso que le pudiera otorgar su victoria electoral de 1951 y en la seguridad de repetir las características del rápido triunfo de 1943, cuando encumbró al gobierno nacionalista de Villarroel.

Mediante el "pustch" de 1952, el MNR buscaba restaurar la legalidad burguesa perdida en manos de la junta militar de agosto de 1951. Al respecto, en sus memorias Antonio Seleme, el Ministro del Interior que entregó armas a los miembros del MNR, ha sostenido con alto grado de credibilidad, que el acuerdo con los miembros de esta organización; del cual inicialmente participaba también la derechista Falange Socialista Boliviana (FSB), no sobrepasaba la mera conformación de un gobierno provisional tripartito (Fuerzas Armadas, FSB y MNR) cuya misión principal era la convocatoria a elecciones ².

La política tiene empero su propia legalidad. En palabras de Lenin "tiene su lógica objetiva con prescindencia de lo que las personas o los partidos planean de antemano" ³. Dicho de otra manera, una correlación de fuerzas tal como la que se había gestado en Bolivia por esos años, tenía que dar como resultado, casi inevitable e independientemente de los deseos de sus actores, los acontecimientos allí producidos.

El sorpresivo movimiento insurreccional modificó radicalmente el contorno social boliviano. Este nuevo campo de relaciones de clase halló su punto central en la reorganización estatal. El estado sufrió ahí una transformación que no provenía de una alteración

de su correspondencia con su base económica, sino que reflejaba los cambios acontecidos en la correlación de fuerzas. En propiedad asistiríamos a un relevamiento, no del tipo de estado sino de la forma de estado. Pese a sus reiterados atributos "señoriales", el estado oligárquico expresaba —aunque en forma no totalmente plena— un dominio de clase capitalista. Dominio, que la forma estatal en germinación tendería a expresar de modo más completo.

Para caracterizar este convulsionado período que se abre en abril del 52, se ha hablado de una fase de "hegemonía de las masas" donde el proletariado, "la clase dirigente del proceso democrático burgués", no se ha separado nítidamente del "frente democrático"⁴. Es decir, es un momento en el cual este proletariado lucha —como diría Marx en el Manifiesto Comunista— no contra sus propios enemigos de clase, sino contra los enemigos de sus enemigos⁵.

Ciertamente, el proletariado boliviano no había pasado aún de "clase en sí a clase para sí", por lo que en rigor no es todavía hegemónico (en el sentido de Gramsci) al no convertirse en la dirección de la sociedad. Ahora, la ausencia de hegemonía obrera no significa "strictu sensu" hegemonía burguesa, lo cual es particularmente cierto para la burguesía industrial boliviana.

Dicho de manera breve, lo que los economistas convencionales denominan "industria manufacturera", que había comenzado a desarrollarse penosamente a partir de 1930, no se perfilaba a mitad del presente siglo de manera "específicamente capitalista". Dominada por la manufactura, resaltaba en ella una acumulación acotada especialmente en tanto que productivamente no había homogenizado el maquinismo.

A pesar de su "marginalidad" al interior del modelo de acumulación puesto en vigencia por la gran minería, los planteamientos de los industriales, sólo buscaban una mejor ubicación dentro de él, pero de ninguna manera postulaban la reconfiguración del mismo bajo su hegemonía⁶. En rigor, esta fracción burguesa no se elevaba por encima de los síntomas y particularidades inmediatos del proceso económico, tanto como no concebía su enfrentamiento con la oligarquía en el plano político.

En definitiva, los capitalistas industriales

no reunían para sí los requisitos para adjudicarse el liderazgo moral y político de la sociedad boliviana; pues:

- No habían adquirido conciencia de que sus intereses corporativos debían rebasar sus propios límites y convertirse en los intereses de los grupos subalternos.
- No concebían la necesidad de tomar el poder y usar el estado como instrumento propio destinado a crear las condiciones para su ampliación social⁷.

Ya que ninguna de las clases fundamentales actuaba como dirección política de la sociedad en su conjunto, creemos que un entendimiento cabal del momento que analizamos debe remitirnos a la idea de una "vacancia hegemónica".

La crisis de hegemonía anotada, permitió a fracciones de la pequeña burguesía establecerse, en principio como "puente entre la lógica del capital y la demanda de las clases populares"⁸. Además, partiendo de la inexistencia de una burguesía con mentalidad nacional, tomó a su cargo impulsar la reproducción capitalista a través del estado. Este rol de la pequeña burguesía no puede confundirse con el hecho normal del reclutamiento de la administración burocrática del seno de la pequeña burguesía, como acontece en cualquier país capitalista. La pequeña burguesía ubicada en el MNR no se sentía como mera administradora del estado, no razonaba como personal estatal que cumple y ejecuta —dentro de los límites de la autonomía relativa— las órdenes que emanaban de la clase que detenta el poder del estado. Se consideraba —y casi lo era— la directora del proceso.

Como se ha insinuado, este "sustituismo" ocurría como respuesta a la incapacidad de la burguesía boliviana para realizar sus tareas históricas. No se trataba tampoco de una delegación de funciones hecha por la burguesía a la pequeña burguesía. Era esta última, quien ocupaba por propia determinación, el puesto vacante de la burguesía y emprendía las tareas de la modernización capitalista que ésta había relegado. El secreto del éxito del MNR estaba precisamente ahí. Es decir, en que sus propósitos coincidieran con los intereses reales del capitalismo boliviano; por lo que pudo jugar una función social decisiva.

Una primera consecuencia de este rol autoasignado de la pequeña burguesía, está dada por su enfrentamiento cotidiano con la

ción de la lucha de clases en el país, junto con los desbordes de la sociedad civil; orillaron una situación en la cual la nueva forma estatal, difícilmente, logró asegurar las condiciones generales *externas* de la producción capitalista (seguridad y represión); motivando en la clase burguesa, serias dudas sobre la conveniencia de continuar valorizando su capital.

Un proceso que se acelera cuando el proletariado fabril reitera la necesidad de enquistarse en el aparato productivo industrial a través del "control obrero", cuando no de extender el área nacionalizada hacia todas las esferas.

Trataremos de exponer brevemente estas ideas. Al no dominar el proceso social en su conjunto, sintiéndose desplazada del poder del estado y constreñida por la invasión estatal sobre los espacios privados de valorización de capital; la burguesía industrial, miraba el acontecer social y económico desde el estrecho ángulo del beneficio inmediato. Y si aceptaba las duras condiciones actuales, no era del todo porque confiara en la dirección social del MNR. Quizá más temía colocarse a contramano de la "revolución nacional" y terminar transitando por el mismo camino que la oligarquía.

En este orden de cosas, se producirá una rápida manifestación que incidirá en la legitimación de la forma estatal emergente frente a la burguesía "real". Se diría, que la descomposición de la escena social nos estaba mostrando que no existía una necesaria correspondencia entre la extensión gravitante acontecida en la producción y el fortalecimiento político del estado. Para la burguesía de "carne y hueso" a pesar de los éxitos estatales y los beneficios que aquel le prodiga, el estado se ilegítima en razón de su contenido popular y estatizante. Precariedad de una clase que no acierta a comprender que en ello estaba el germen de su propia construcción ampliada.

2. ESTADO, PODER Y ECONOMIA

Contrariamente a una visión muy extendida, el MNR no inauguró en Bolivia la intervención estatal en la economía. Por ello, polarizar estado liberal versus estado intervencionista para separar o dicotimizar las formas estatales pre y post 1952, no sólo es un error teórico sino que también constituye

un error histórico. Lo primero, porque el estado capitalista está siempre constitutivamente presente en el funcionamiento de la economía²². Segundo, puesto que antes de la conformación estatal de abril de 1952 existía, bajo el dominio oligárquico, un aparato económico "gubernamental" especializado con funciones y atributos reguladores de la economía.

En efecto, recordemos que la empresa del petróleo, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), fue creada en 1936. La Corporación Boliviana de Fomento, nació en 1942 durante la presidencia de Peñaranda. Este organismo, instaurado por recomendación e impulso del imperialismo norteamericano (Plan Bohan), realizó antes de 1952, labores en la construcción de infraestructura no siendo tampoco ajena a las tareas netamente productivas.

Los ejemplos podrían seguir multiplicándose, pero creemos que son suficientes para destacar la existencia de formas, aunque tímidas, de intervención estatal bajo el dominio "rosquero".

Sería, sin embargo, un gran error, atribuir del todo estas cristalizaciones a la decisión espontánea de la oligarquía. Muchas de ellas, si no la mayoría, eran resultado de un avance de la sociedad civil sobre el estado. Acciones que fueron estimuladas por grupos nacionalistas de fuerte base estatista, en cuya matriz se formaría el MNR.

Abandonemos el pasado. Evidentemente, los planes del MNR eran en la práctica imposibles sin que el sistema estatal sufriera mayores modificaciones que lo ampliaran y modernizaran, adecuándolo a los nuevos rumbos. Alteraciones que ocurrieron de varios modos, principalmente, mediante la constitución de una amplia base productiva estatal y a través de modificaciones en los aparatos del estado.

Como ya se dijo al influjo obrero, el MNR se vio obligado por encima de su propia dubitación a nacionalizar las minas de los "barones del estado". Para administrar la minería nacionalizada se creó, a fines de 1952 la Corporación Minera de Bolivia, la cual junto a la CBF y la empresa fiscal del petróleo (YPFB), herencias del régimen anterior, conformaron el área estatal de estratégica ubicación en la economía boliviana. El hecho de que el estado asumiera un conjunto tan vasto de actividades productivas, se reflejó en el

gobernante consintió y aún organizó —en el sector agrario por ejemplo— movilizaciones por aquellos reclamos, tratando siempre, de adecuarlos a los requerimientos del nuevo modelo de acumulación capitalista que pugna por instaurar¹⁵. A la postre el MNR consiguió, no sin cierto grado de resistencia, imponer su perspectiva. Conspiró en su favor el que las demandas obrero populares acusaran tal inmediatez y fragmentación que de hecho no constituyeron una propuesta articulada de gobierno.

De tal suerte, la cuestión agraria no se resolvió en favor de la nacionalización del suelo como, a propuesta del Partido Obrero Revolucionario (POR), había aprobado la Central Obrera Boliviana (COB)¹⁶. El resultado fue una fragmentación de las haciendas feudales. En cuanto a la nacionalización de las minas, "el MNR logró relativizar y limitar su alcance, y no presentó un elemento sustancial de una política coherente de fortalecimiento del sector estatal"¹⁷. Finalmente, la vacilación de la dirección del MNR ante la presión imperialista culminó con el pago de la indemnización a los "barones del estado", sacrificando, en aras del reconocimiento exterior; la acumulación interna propugnada por el mismo¹⁸.

Con todo, aún como expresión deformada del radicalismo popular, aquellas medidas dejaron horrorizada a la burguesía boliviana ante los desbordes emergentes del proceso democrático, cual si ya fuese la negación del propio orden burgués¹⁹.

No es entonces casual que la nueva situación estatal que se asentara sobre la supresión de lo "único plenamente burgués que existía en Bolivia"²⁰ produjera una descomposición en las mediaciones estado—clase capitalista. El estado en el capitalismo debe constituir una garantía de la propiedad privada; y, esta es una barrera que no debe ser fácilmente traspasada, ni por las fuerzas adversas al capital, ni por el propio estado. Si esto último ocurriese, puede esperarse una reacción contraria de los organismos corporativos de la burguesía, aunque esta "estatización de lo privado" se haga al fin de cuentas para favorecerla.

Cuando en Bolivia ocurre que el sector de punta de la producción burguesa es expropiado por el estado, como resultado del empuje obrero, la burguesía real —la de carne y hueso—, considera que se han transgredido los

límites de la seguridad estatal y comienza a desconfiar de la efectividad del mismo, exigiéndole garantías para la continuación normal de su proceso de reproducción material.

Obviamente, un conjunto tan rico de acontecimientos clasistas y sindicales, como fue el período post insurreccional, no podía menos que pesar en múltiples lugares de la sociedad. Si en las grandes líneas, en el destino y funcionamiento de la estructura económica, el movimiento obrero no pudo en definitiva imponer su vocación; no iba a ocurrir otro tanto en el ámbito más estrechamente ligado a la escena sindical. Allí, en la lucha tradeunionista, sería donde usaría sobradamente el poder recién adquirido. En este teatro de sucesos logró tempranamente, que los despedidos por causas político—sindicales desde 1946, fueran recontratados. Tiempo después obtuvo la prohibición del despido de empleados y obreros²¹.

Aún sin este objetivo implícito, estas acciones clasistas consiguieron perturbar el normal funcionamiento de la dinámica capitalista. El capitalismo —sabido es— requiere de una libre movilidad de la mano de obra. Casi es una necesidad crucial para su existencia. En ese entendido, es que una de las funciones estatales, es asegurar que esto ocurra fluidamente.

Por el contrario, en el caso que analizamos, asistimos a un raro momento en que el estado boliviano veíase forzado a garantizar lo contrario. Lo cual, no sólo supone problemas para la acumulación del capital, sino que conlleva, sobre todo, una incertidumbre que conspira contra "la paz y seguridad" requerida por el capitalismo. La inmovilidad laboral, el derecho al trabajo, aquella "primera fórmula torpe donde se resumen las exigencias revolucionarias del proletariado" (Marx), contradice los prerrequisitos de la disciplina obrera. El obrero debe sentir su revocabilidad para que su inseguridad se transforme en acatamiento del derecho laboral sancionado. Mientras tal no acontezca, los enfrentamientos contra el "despotismo de la fábrica" sobrepasarán los contornos legales. En la coyuntura que estudiamos, ello se tradujo en continuas ocupaciones de fábricas, arresto de gerentes, etc. Conflictos que el MNR no siempre pudo contener y mucho menos reprimir.

La conclusión decisiva que es posible sacar de todo lo precedente, es que la agudiza-

burguesía "real". En este frente chocan el MNR, consciente de lo necesario para reproducir y extender el orden capitalista; y, la burguesía de carne y hueso (la industrial sobre todo) consciente de sus intereses como capitalista; pero no, de cómo reproducirse socialmente a escala ampliada. El razonamiento capitalista es aquí individual e inmediato sacrificando su propio interés general de clase a "sus intereses particulares más limitados" ⁹.

Un segundo resultado, es que la pequeña burguesía —como veremos más adelante— deba acudir al estado al que ve como un "deux machine". Nos encontramos, por tanto, a la vista de un fenómeno algo más complejo que un mero "sustituismo". Ya no se trata llanamente de la realización de las tareas históricas de una clase por otra. Ocurre, que el estado debe tomar a su cargo tareas que en propiedad corresponderían a las clases sociales.

Ahora bien, a diferencia de 1946, cuando los tímidos intentos de modernización capitalista encaminados por el gobierno de Villarroel habían sido desmoronados por la oligarquía; la destrucción social de los grandes mineros y latifundistas permitió, que la forma estatal emergente de la insurrección, ganara en autonomía tanto frente a los sectores opuestos a la expansión burguesa cuanto frente a su base de reproducción mundial. Este singular hecho no pasó desapercibido por Víctor Paz E. —Jefe Nacional del MNR— quien diría:

"Para encarar el desarrollo y diversificación nacional con posibilidad de éxito, era indispensable no sólo disponer del valor de nuestras exportaciones sino hacer que el estado se halle en libertad de formular sus planes de acuerdo, exclusivamente, con el interés nacional" ¹⁰.

Se trataba en fin, de que ahora como nunca antes en su historia, existían condiciones para que el estado boliviano actuara verdaderamente como un "capitalista colectivo" e impulsara la dinámica expansiva del capitalismo en el ámbito local. Por cierto, que esta inédita situación estaba acompañada de un acontecimiento no menos novedoso; la ocupación de los aparatos estatales por parte del proletariado. Ministros obreros, control obrero, milicias armadas, cogobierno COB—MNR; mostraban hasta que punto la debilidad burguesa había tenido que ceder frente a la fortaleza

física —pero no ideológica— del proletariado.

Contrariamente a lo que una visión excesivamente simplista podría suponer, el cogobierno COB—MNR no significó una profunda alteración en las prácticas estatales. "Los ministros obreros— había sentenciado la Tesis de Pulacayo— no cambian la estructura de los gobiernos burgueses" ¹¹. Desde el lado obrero, la labor cogobernante era vista como el cumplimiento del papel de "impulsor de las medidas estatales, venciendo los temores (y) las inhibiciones de la pequeña burguesía" ¹². A pesar de este señalamiento; desprovisto el movimiento obrero de una política económica alternativa al MNR, atrapados por las estructuras internas del estado —cuya existencia objetiva compleja y constreñía sus acciones— los ministros obreros se convirtieron en interlocutores obreros de la política del MNR.

Con ello, no se quiere negar, de ninguna manera, el decisivo rol jugado por las movilizaciones obrero y campesinas en la adopción de las transformaciones centrales operadas por la "revolución nacional". Triunfante y en armas, el movimiento popular, no se agotó en el estrecho marco de la propuesta con la que los nacionalistas revolucionarios habían acudido al "golpe" de abril de 1952. Al contrario, aprovecharon las grietas que les ofrecía la contienda fraccional al interior de la clase dominante, para tratar de imponer en el escenario de los acontecimientos sus propios planteamientos. Sucesivos pronunciamientos, anteriores y posteriores a la insurrección de abril, se encargarían rápidamente de mostrar que aquellos confluían hacia metas tales como: reconocimiento del derecho de ciudadanía para todos los "sectores sociales" del país, nacionalización de las minas sin indemnización y revolución agraria, junto a otros de menor importancia ¹³.

En principio, la dirección del MNR, que gustaba repetir que las contradicciones particulares entre una fracción (?) de la "clase explotada" con otra de la "clase explotadora" (por ejemplo campesinos—latifundistas) no perjudicaba al conjunto de la lucha nacional, no se opuso a aquellos requerimientos; pero condicionó su ejecución a que se hiciera "dentro de las posibilidades históricas de Bolivia" ¹⁴. Dicho de otra manera, que no sobrepasaran los límites burgueses.

Dotado de tal permeabilidad, el partido

peso inusitado que éste comenzó a adquirir en la acumulación. Si en 1950, a la inversión pública le correspondía escasamente el 18 por ciento de la inversión total, en 1955, alcanzaba al 52 por ciento ²³.

A pesar de lo anterior, que nos muestra el creciente peso estatal en el ámbito de las inversiones y, por tanto, en la marcha misma de la reproducción del capitalismo boliviano, no es de por sí este núcleo estatal y su acción en este espacio, el que nos permite medir en toda su magnitud los cambios operados en la función estatal.

Es su opción por no personalizar la apropiación de toda la plusvalía que genera y de transferirla hacia la acumulación privada, lo trascendental para la extensión espacial y sectorial del modo de producción capitalista en Bolivia. Así encontramos en aquella vocación por el desarrollo burgués, en su disposición de utilizar el sector estatal de la economía como punta generadora de capitalismo; el nudo central del intervencionismo estatal durante el primer gobierno del MNR.

En un sentido muy gráfico, esto implica un intento de fusión entre el desarrollo del capitalismo nacional y el estado. En efecto, por primera vez en la historia del país se sostiene con vehemencia que el estado boliviano debe asumir la tarea de extender y generalizar las relaciones de producción capitalistas en lugar de contribuir a circunscribirlas en los límites de la minería.

Detengámonos aquí. ¿De dónde provenía el estatismo del MNR?. ¿Cuál era su contenido y sentido? Veamos.

Una somera revisión de "Principios y acción del Movimiento Nacionalista Revolucionario" (1942), del discurso a los campesinos de Ayopaya (1946) de Walther Guevara Arce, a las intervenciones parlamentarias a Víctor Paz E. antes de abril de 1952; es suficiente para poner al desnudo el manifiesto interés de los dirigentes del MNR sobre el estado, su poder y funcionamiento ²⁴. "Como es un país —ha dicho con razón un autor— en el bloque oligárquico, la rosca gobierna directamente por medio de sus funcionarios y no por medio de los funcionarios del estado, la crítica de la oligarquía se convierte de inmediato en crítica del estado, del sistema estatal en su conjunto" ²⁵.

Se trataba en realidad, agregamos nosotros, de una crítica a la forma y no al tipo de esta-

do, a sus atributos y funcionamiento y no a su esencia. No correspondía otra cosa, en tanto al MNR, como movimiento pequeño burgués, le era imposible poner en entredicho el carácter clasista del estado.

Ahora bien, de una manera general la teoría estatal del MNR reflejaba preponderantemente la lectura que aquél había hecho de la forma de inserción del país en la acumulación mundial.

Ocurría que el cariz que aquella tomaba, implicaba la generación de un estado sin sociedad propia, puesto que, "el contexto reproductivo integrado al mercado trasciende con mucho el marco nacional y no es entonces el universo económico del estado" ²⁶. En efecto, la pérdida efectiva de la soberanía estatal, a consecuencia de la subordinación de la economía a los grandes mineros, generó, para el MNR, un estado "capturado" por "las grandes empresas y las sociedades rurales de propietarios" las mismas que dirigían el gobierno "como fuerza superestructural" ²⁷.

Nos encontramos así, ante la formulación del "super estado minero" dotado de mayores prerrogativas que el propio estado ²⁸. A contra partida, es también el momento de la percepción estatal como dinamizador del capitalismo en el espacio local.

Es de particular importancia observar, mientras que el MNR visualizaba la inferioridad del estado oligárquico, por no ser plenamente burgués, concedía al estado en abstracto la condensación instrumental del poder. En fin, es como si se pensara que el estado "es en algún sentido la respuesta a todo lo que no va bien y el instrumento utilizable en todas las situaciones fuera de lo ordinario" ²⁹.

Consecuente con dicha visión, el MNR sentía que los procesos que bloqueaban la reproducción ampliada al interior del país, "base del estado nacional soberano", sólo podía ser superada por la constitución de un estado fuerte que regulara y administrara las leyes de la economía.

El que el MNR acudiera no a una clase en particular, sino al estado, nos permite constatar algunas diferencias, —advertidas por varios autores— entre el rol estatal en los países capitalistas "centrales" y los "periféricos" ³⁰.

En los primeros, la intervención estatal tiene como misión fundamental atenuar los efectos de la monopolización y la crisis eco-

nómica. Su función es por tanto, mantener las condiciones de valorización del capital en el marco de una sociedad de elevada generalización de las relaciones capitalistas de producción. En las sociedades semicoloniales y coloniales el estado debe, en cambio, crear las condiciones para que el capitalismo y sus relaciones sociales se expandan a todos los rincones y sectores del país.

Por estas circunstancias históricas, que asignan al estado al estado del "capitalismo dependiente" las tareas de las clases sociales, no es difícil comprender que el punto de centralización del MNR sea precisamente el estado. Para él, capturar y gozar de su papel organizador (y desorganizador) de las relaciones ideológicas y de producción, de creador de nuevas realidades, es prioritario; como nos revelan las palabras de Paz E.:

"Para realizar un plan que someta las riquezas de Bolivia a un régimen que derive en beneficio de la colectividad, es previo indudablemente, llegar al gobierno, tener en las manos el instrumento del poder, lo que no implica, sin embargo necesaria e indispensablemente, adoptar una nueva estructura institucional y es que lo formal no nos interesa. A nosotros los revolucionarios nos preocupa el estado con su poder y que ese maravilloso instrumento en vez de ponerse al servicio de las grandes empresas mineras (...) esté, más bien al servicio del pueblo" ³¹.

Se percibe aquí, claramente, un planteo que responde a un mayor horizonte burgués. Estamos pensando en las consecuencias de la idea del "poder del estado" subyacente en los planteos del MNR. Cuando nosotros nos referimos al "poder del estado" inequívocamente estamos hablando de la naturaleza de clase de la dominación social. Los hombres del MNR, en cambio, están recurriendo al reconocimiento del estado como "fuerza" sobre la economía y su ciclo reproductivo del capital. Esto es, utilizar su presencia para constituir y tornar fluida, según corresponda, su expansión a escala ampliada.³²

Para cumplir su nuevo destino, los aparatos estatales debieron igualmente sufrir una adecuación. Así, la Corporación Boliviana de Fomento (CBF) que en tiempos de la oligarquía había sido un organismo "que en ningún caso (sería) un elemento de competencia en la vida económica boliviana", giró hasta colocarse como creadora de realidades empresariales, a

través de las cuales el estado se injertaría como capitalista en la acumulación agraria e industrial.

También, como efecto de la nueva tendencia observada en la dirección estatal y en el entendido de la necesidad de producir "el desarrollo armónico de los diferentes aspectos de nuestra economía", se creó el 21 de octubre de 1953 la Comisión Nacional de Coordinación y Planeamiento. En principio, esta institución tenía como funciones el coordinar "los proyectos, planes y programas de desarrollo de las diferentes reparticiones públicas e instituciones autárquicas existentes" ³³. Pero, en la medida que le correspondía formular simultáneamente "un plan de desarrollo de la economía nacional", su esfera de acción escapaba hacia el campo más global, elevando por primera vez en Bolivia, al estado, al atributo de armonizar el desarrollo capitalista.

No obstante, es conveniente señalar que esta nueva estructura mostró limitaciones para cumplir sus objetivos trazados. En rigor, la Comisión no era un organismo específicamente planificador, tampoco acusaba un verdadero poder decisorio. Su configuración correspondía más bien, a una adición de organismos estatales que en la práctica nunca funcionaron como elementos articulados ³⁴.

Cabe advertir, que los aparatos estatales mostraron en esta ocasión una especailización hacia la industria. Baste anotar, que la programación de este sector seguirá siendo manejada por el Ministerio de Economía Nacional, sin dar paso a la constitución, sino mucho más tarde, a un Ministerio de Industria.

De alguna manera, que esto no hubiera acontecido, nos está ilustrando gráficamente en torno a las dimensiones del proyecto del MNR. Es decir, si la industria no alcanza a obtener su propia parcela en los aparatos estatales, es en gran medida porque se la considera no diferenciada del resto de los sectores. O sea, que no se reconoce la necesidad de su hegemonía.

3. TEORIA Y PRACTICA DEL DESARROLLO CAPITALISTA:

Es un hecho que en sus actuaciones anteriores a abril de 1952, el MNR enarbó un programa "grueso" y poco explícito. Tal vez,

pensaba que no definiendo al detalle sus intenciones podría articular mejor, el abigarrado conjunto clasista que contenía dentro su organización³⁵.

Una vez en el gobierno, el panorama cambió pues se enfrentó a los intereses de clases sociales, a los cuales ya como administrador estatal debía dar respuesta concreta. Concreciones que fueron perfilando aquello que quizá no tenía en mente, o bien pensaba implementar de manera autónoma.

Para nosotros es igual. A esta altura nos interesa más poner en claro lo que hizo; que, desenmarañar los hilos de los conflictos sociales que confluyeron sobre tales determinaciones. Esto es, únicamente, lo que trataremos de hacer a continuación.

Dicho a grandes rasgos, la estrategia post-insurreccional comprendía las siguientes medidas: a) la nacionalización de las minas; b) la reforma agraria, y c) el desarrollo y diversificación económica³⁶.

Esta trilogía, fruto de una combinación de deseos propios y de la imposición de la sociedad civil, estaba destinada a solucionar los problemas "fundamentales" del país, es decir, aquellos derivados de la estructura económica heredada del pasado "roñero". Junto a ellas debía ponerse en marcha otro conjunto de políticas destinadas a solucionar los inconvenientes coyunturales para "garantizar el normal funcionamiento de la economía"³⁷.

En la impecable lógica de estos planteamientos, se decía que la realización de la reforma agraria y la nacionalización de las minas, crearían las condiciones para la "diversificación económica". En realidad, visto desde ese ángulo eran más medios que fines.

En efecto, la expropiación de la gran minería debería conseguir colocar a disposición de la burguesía local y el estado "la máxima provisión de divisas para poder llevar a cabo los planes de transformación de nuestra economía"³⁸. De un modo muy importante, la nacionalización de las minas debía lograr también, que éstas "en vez de rendir dividendos del 30 por ciento para Patiño den beneficios al estado y sean gastados dentro del país en servicio de la comunidad"³⁹.

Mediante la retención estatal de la plusvalía minera, pensábase contribuir a la extensión del capital en todos los ámbitos productivos. Ello significaba una alteración en las relaciones intersectoriales anteriormente vigentes, caracterizadas por su desvinculación

entre los movimientos de los distintos niveles de la producción. El nuevo esquema de acumulación suponía articularlos de un modo tal que la minería funcionaría como matriz irradiadora de plusvalor, hasta que la agricultura y la industria pudieran adquirir autonomía en su reproducción.

En cuanto a la reforma agraria se refiere, el resultado esperado era la ampliación del mercado interno a raíz de la inserción en las relaciones monetarias de los ex-colonos, puesto que éstos, bajo las relaciones feudales de producción, "no compra(n) zapatos, no va(n) al dentista, no se sirve(n) mantequilla"⁴⁰. Como correlato de la modificación en la escala del mercado, aguardábase, por efectos de una estricta aplicación de la ley de rendimientos crecientes, una disminución en el precio de los valores de uso, favoreciendo al conjunto de los consumidores.

La correlación reforma agraria = ampliación del mercado = desarrollo del capitalismo, es en rigor más una ilusión ideológica que un evento real. Primero, porque, como Lenin se encargó de mostrarlo, la base de la formación del mercado interior en el modo de producción capitalista, no es la campesinización sino "el proceso de disgregación de los pequeños agricultores en patronos y obreros agrícolas"⁴¹. Segundo, porque la expansión y acumulación del capital no dependen únicamente del mercado sino de la situación social total que comprende el volumen de capital ya acumulado, nivel alcanzado por la tecnología, grado de proletarización, tasa de explotación, relaciones políticas, etc.⁴².

Ahora bien, como ya se ha insinuado, el fin último en lo económico de la visión del MNR era la diversificación económica del país. El reconocimiento de la necesidad de una política de este tipo, había surgido de una constatación: la ubicación "monoproductora" de Bolivia en el mercado mundial, a la que se agregaba, en menor grado, un desarrollo desigual en lo territorial⁴³.

Se daba por sentado, que esta ubicación en el espacio internacional colocaba al país en "dependencia absoluta" de la cotización de minerales. De lo que resulta que:

"El saldo neto, en moneda extranjera, que arrojan las exportaciones de minerales, depende de las cantidades que se exportan y de los precios del mercado mundial. Cuando estos últimos que se encuentran fuera de nuestro control, bajan, se produ-

ce la quiebra económica del país, la miseria y la amenaza del desorden político"⁴⁴.

La penosa situación quedaba agravada en virtud del importante monto de divisas (25 millones de dólares promedio 1948-51, el 45 por ciento de las importaciones) gastado en bienes que fácilmente podían producirse internamente. En el decisivo "Plan de Política Económica de la Revolución Nacional" (1955), se da a conocer la nómina de estos productos: azúcar, ganado, productos lácteos, grasas comestibles —vegetales, arroz, harina de trigo, trigo, algodón en rama, maderas en general, petróleo⁴⁵.

"Una situación semejante, prosigue el documento, continuará en el futuro hasta el momento en que el país pueda resolver los dos siguientes problemas:

- a) Producir y exportar sus minerales a más bajo;
- b) Modificar su situación monoprodutora fomentando la producción de los diez artículos ya mencionados anteriormente"⁴⁶.

Vale la pena hacer notar, que dentro de este encuadre, están aflorando los términos del "dependentismo" en el MNR. En ellos, la naturaleza de este problema era vista desde dos ángulos. Como una manifestación nacional, en tanto la explotación imperialista se daba sobre el conjunto de la nación (obreros, campesinos, "clase media" y burguesía local). Y por otra parte, en términos estrictamente circulacionistas y economicistas (deterioro de los términos de intercambio, fuga de "capitales" al exterior). Ninguna de ambas situaciones poseía los elementos suficientes para comprender en toda su magnitud la dialéctica imperialista⁴⁷.

Ahora bien, no hace falta mirar dos veces para descubrir que el MNR no planteaba un desplazamiento del eje—sector de acumulación, del capitalismo boliviano hacia la industria. Lo que se proponía era algo más modesto; se trataba de llenar los vacíos del mercado interno sin transformar radicalmente la economía. Como contraparte, se pensaba que ello permitiría superar en algo la "dependencia del país" y solucionar los problemas de la balanza de pagos.

Dentro de este marco, emergían por lo menos cuatro sectores—punta: minería, petróleo, industria y agricultura (capitalista). Tal diversidad focal se hacía en vista de disminuir los riesgos provenientes de la especiali-

zación productiva. En otros términos, se buscaba dotar al capitalismo boliviano de una relativa autosuficiencia que impidiera que las fluctuaciones en el mercado mundial, repercutieran gravemente sobre su funcionamiento. A la vez que se alentaba, como forma de romper de la monoproducción en aquel mercado, la expansión del sector petrolero, el mismo que luego de lograr cubrir el consumo interno, debía pasar en una segunda etapa a "obtener divisas, con la exportación"⁴⁸.

Es preciso reconocer, sin embargo, que si bien se mantenía la necesidad de expandir los sectores que proveían divisas a la economía local (minería, petróleo), las nuevas líneas privilegiadas (agricultura, industria), favorecían a una producción ligada al mercado interno. Esto significaba, ya, una variante importante frente al modelo sustentado por la oligarquía, que enfatizaba sus términos en la valorización del capital productor de valores de un cambio orientados a la exportación (minería).

Es interesante advertir, que a pesar de abrir varias puntas para el desarrollo capitalista, era evidente la primicia agrícola subyacente en los planteos del MNR. Tanto es así, que incluso las empresas industriales propuestas (azúcar, aceite, etc.) estaban en un directo eslabonamiento, hacia atrás, con la agricultura. Su viabilidad dependía por tanto de la efectivización de su propio hinterland, lo que abría la posibilidad para el desarrollo de modalidades inéditas en el agro boliviano. Así, se creará en el Oriente boliviano, al amparo estatal que implementará créditos, fijará precios mínimos, colonizará regiones enteras, un fuerte desarrollo capitalista agro—industrial⁴⁹.

La ubicación en la zona oriental del país (Santa Cruz), de los nuevos valores de cambio a implementarse (arroz, azúcar, algodón, ganado, maderas), sin bien coincidía con una zona apta para su producción, el por qué del impulso estatal no era de ninguna manera casual, su propia modernización no hubiera sido posible sin la extensión territorial del dominio del capital. La cuestión de la mayor apropiación espacial, que "recuperan las zonas alejadas del país", se convirtió en un centro del programa de reformas impulsado por el MNR. Tanto es así, que V. Paz E. sostendría que la carretera Cochabamba—Santa Cruz, que vinculaba nacionalmente a esta última, tenía "tanto o mayor importancia

que la nacionalización de las minas o la reforma agraria" ⁵⁰.

Para ser más claros. La nueva modalidad estatal estaba acompañada por un movimiento en el capital privado, el cual hacia fines de la década de los 40, había comenzado a dirigirse a aquellos rubros. En general, estos movimientos eran protagonizados por industriales en busca de integrar su proceso productivo (sobre todo capitalistas de la rama textil)⁵¹.

El MNR no se encontró por tanto en un absoluto vacío económico y social. En realidad, existía un proceso anterior que había generado un embrión de burguesía agro-industrial. Incluso el regimen oligárquico había comenzado a plasmar en esa zona importantes obras de infraestructura.

En el caso que estudiamos, observamos que el MNR, más que modificar la acumulación privada del capital, la acompañó dotándole, eso sí, de amplias condiciones para su extensión como clase.

Después de esta necesaria disgresión, detengámonos un poco más en torno a la relación MNR-Desarrollo industrial.

Mucho se ha dicho sobre la vocación industrialista del MNR⁵². Para nosotros, a diferencia de otros movimientos denominados "populistas", el MNR, no respondía exclusivamente a los intereses de la burguesía industrial⁵³. Su espectro era más amplio, representaba en aquel momento al conjunto de la clase capitalista.

A grosso modo, podríamos, en los años 1952-56, distinguir en la relación estado-industria dos aspectos de una misma política. Aspectos que por comodidad de exposición los designamos como: a) Política Industrial y b) Política hacia la industria.

El inciso primero hace fundamentalmente referencia a la acción estatal como agente productor en el campo industrial. Se trataba en fin, de una intervención que corría sin mediación alguna, inscribiendo directamente al estado, como capitalista; en el ciclo del capital industrial. Esto implicaba, que el estado se encargaba de trasladar el capital-dinero, proveniente en su mayoría de la minería nacionalizada, para transformarlo en capital productivo en ese sector.

Por el contrario, la segunda, muestra formas más bien indirectas a través de las cuales, el estado actúa positiva o negativamente sobre el ciclo de valorización del capital industrial.

Retomando el primer punto enunciado. En la medida en que el estado se introdujo en un ámbito considerado como propio por la burguesía industrial, en razón de que no contenía condiciones tales como la lenta rotación del capital, indivisibilidad del producto, etc., que lo alejarían de las posibilidades privadas; puso al desnudo, una vez más, las contradicciones existentes entre el aparato estatal y la burguesía industrial emergentes del modo de acumulación impulsado por el MNR.

Comprendiendo esto a cabalidad, portavoces gubernamentales señalaron la transitoriedad de la presencia estatal, como capitalista, en el área industrial. Se sostuvo, que las nuevas industrias serían entregadas a "manos privadas" ... "una vez que se hallen totalmente instaladas"⁵⁴.

Merecería revelarse, que el estado mediante su actuación empresarial buscaba además orientar el desarrollo económico hacia los sectores que estimaba más conveniente. Acorde a esta percepción, durante los años en cuestión, puso en marcha un conjunto de unidades que implicaban una inversión aproximada de 10 millones de dólares y cuyo eslabonamiento hallaba su mayor resonancia sobre la agricultura⁵⁵ ..

En cuanto a lo segundo. La política del MNR hacia la industria no fue por cierto menos contradictoria que la sociedad que la enmarcaba, oscilando entre favorecer y desalentar la acumulación del capital.

Desde el lado del capital variable, y como ya mencionamos, el movimiento obrero consiguió reivindicaciones que lesionaron la capacidad de gestión estatal sobre la fuerza de trabajo. Inmovilidad laboral, aumento de salarios, reconocimiento de beneficios sociales, y en fin múltiples aspectos relacionados al valor y uso de la fuerza de trabajo, descontrolaron la dinámica de la reproducción industrial.

Analizando en otros niveles del ciclo del capital dinero, se constata que durante su primer gobierno el MNR intentó movilizar el capital social hacia la industria mediante el otorgamiento de créditos en condiciones favorables. Correspondió al Banco Central de Bolivia, jugar aquí el rol central, permitiendo al estado ofrecer la función de planificador inductivo. Ahí, se buscaba que los movimientos del capital privado acontecieran preferentemente en áreas productivas, destinando

para ello la mayor proporción del crédito estatal hacia la industria (85 por ciento en 1955) ⁵⁶.

Sin embargo, y como lo sugiere la CEPAL, aquellos créditos fueron en gran parte destinados a fines especulativos⁵⁷. Al fin y al cabo el crédito aumenta la tasa de acumulación pero no asegura su utilización efectiva, lo cual depende también de condiciones sociales que el MNR, no podía en lo inmediato garantizar.

Si algo resulta evidente, es que la política estatal en torno a la industria tuvo su referente principal en la concesión de divisas para la adquisición de capital constante. (La industria boliviana importaba aproximadamente el 50 por ciento de las materias primas y auxiliares y casi la totalidad del capital fijo). Pero no como muchos han creído en torno a su valor como a su cantidad⁵⁸. El estado reconvino en actuar de garante al cumplimiento del ciclo del capital industrial casi con independencia de la fluctuación adversa del ingreso de divisas.

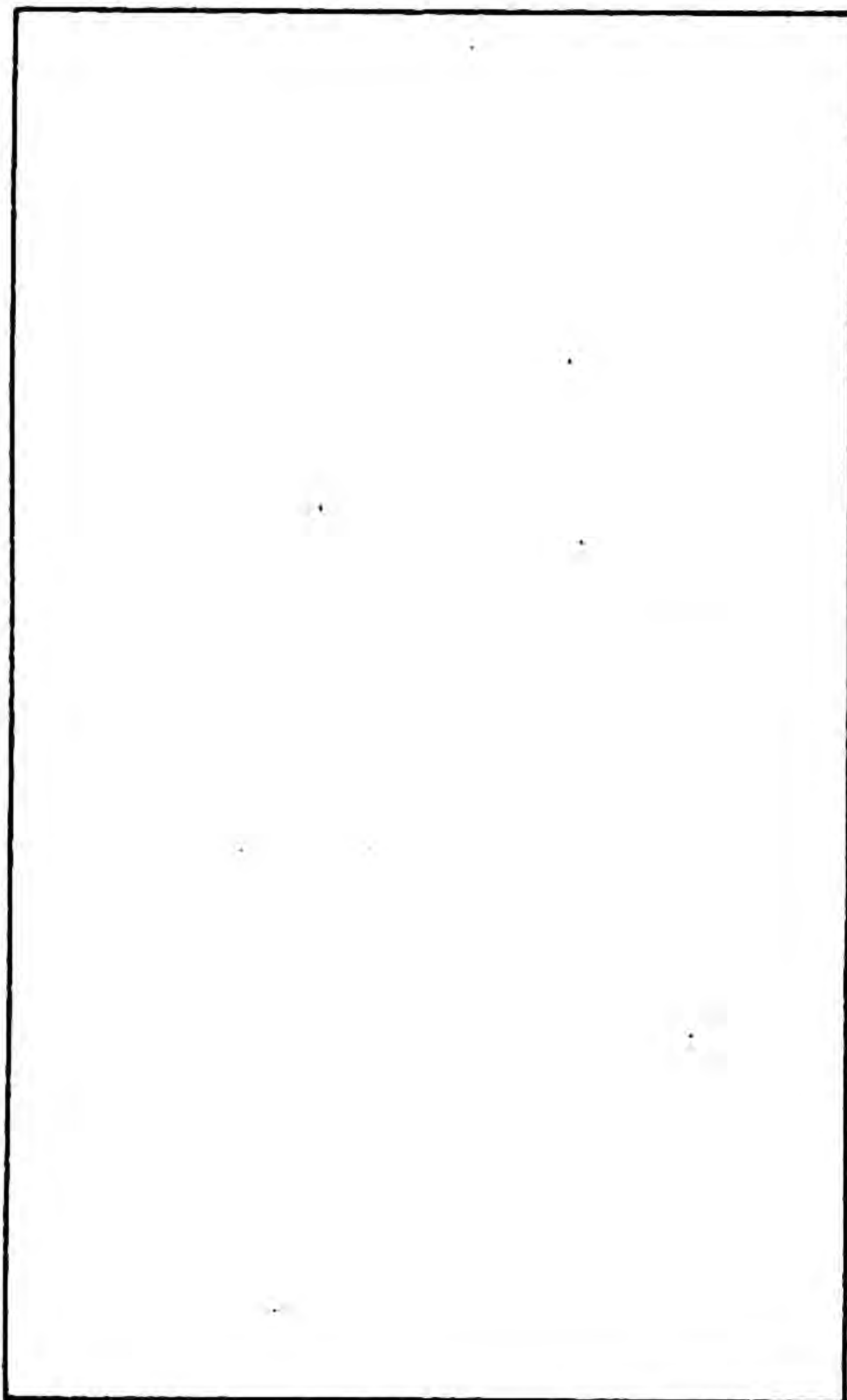
Entre 1952-56, se asignó para el fin anterior medio centenar de millones de dólares. Se sabe que por lo menos un 40 por ciento de él, fue usado para especular en el mercado de divisas o reexportar beneficios⁵⁹. El resultado objetivo fue así un fortalecimiento de las actividades circulatorias. Y, si bien la producción industrial creció a un ritmo del 5 por ciento anual acumulativo (la más alta fuera del sector petrolero), sus condiciones materiales de producción no se revolucionaron. (El capital fijo solo aumentó en un 5 por ciento).

Unas palabras finales. Todo este proceso, que en muchos de los casos sus resultados sólo se verían más tarde, se hizo a costa de la minería nacionalizada (en propiedad de la plusvalía extraída al proletariado minero). La COMIBOL quedó de tal suerte descapitalizada e impedida de continuar normalmente su reproducción.

Aquello, lógicamente, originó "una grave contradicción entre la política económica y los requerimientos financieros de la COMIBOL" ⁶⁰. Contradicción que el MNR trató de salvar acudiendo a la ayuda Externa, principalmente Americana. En efecto a partir de 1954 ésta comenzó a fluir en cantidades, tanto que entre ese año y 1955 representó el 37 por ciento de la inversión bruta nacional ⁶¹. Las consecuencias de que la acumula-

ción y en general la Economía Boliviana dependiera de tal magnitud del Imperialismo Norteamericano son harto conocidas ⁶². A partir de 1953 los EUA condicionaron su "ayuda" a la reorganización total del ejército. La convocatoria a elecciones y la neutralización de la COB ⁶³. En 1956, los intentos de fortalecer al Estado frente a la Sociedad se extendieron decisivamente a la economía. El "Plan Eder" —tal era el nombre del enviado norteamericano— confirmó la línea agrarista seguida hasta entonces, levantó los controles fiscales sobre la industria, congeló los salarios, etc. ⁶⁴. Bajo estos signos que enmarcaban el abandono a su "radicalismo" el M.N.R. inició su segundo período de gobierno bajo la presidencia de Hernán Siles Zuazo.

* Este trabajo muestra algunos resultados obtenidos en una investigación más amplia que fue presentada para obtener el título de Maestro en Ciencias Sociales en la sede de Quito de la FLACSO.



- (1) LORA, Guillermo. *La Revolución Boliviana*. La Paz, Difusión. 1963., pág. 92.
- (2) SELEME, Antonio. *Mi actuación en la Junta Militar de Gobierno*. La Paz. s.e., 1965.
- (3) Citado por LOPEZ, Sinesio. *Las coyunturas revolucionarias en Lenin y Marx*. s.l., Clacso. 1977., pág. 15.
- (4) ZAVALETA M., René. *El Proletariado Minero en Bolivia*. *Revista Mexicana de Sociología* 2/79 pág. 525.
- (5) MARX, Carlos. *El Manifiesto Comunista*. Moscú. Progreso. S.f., pág. 26.
- (6) Véase por ej. CAMARA NACIONAL DE INDUSTRIA. *Proyecto de Ley para el fomento efectivo de la industria nacional*. XVI Memoria Anual. La Paz. 1947., págs. 109-116.
- (7) Siguiendo lo expuesto por Antonio Gramsci.
- (8) LECHNER, Norbert. *La Crisis del estado en América Latina*. Caracas, El Cid. 1977, pág. 65.
- (9) MARX, Carlos. *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*, ed. Progreso, Moscú, pág. 69.
- (10) PAZ E., Víctor. *Mensaje al H. Congreso Nacional*. La Paz., s.e. 1956., pág. 37.
- (11) CORNEJO, Alberto. (Comp.) *Programas políticos de Bolivia*. Cha., P., 325.
- (12) CENTRAL OBRERA BOLIVIANA. *Documentos del 1º Congreso Nacional de Trabajadores*. La Paz. s.e., 1956, pág. 24.
- (13) Véase, por ej., LOS TIEMPOS. Cochabamba. 24 de junio 1952, también, 12 de julio de 1952.
- (14) PAZ E., Víctor. *Programa del MNR.*, incluido en LORA, G. (comp.) *Documentos políticos de Bolivia*. La Paz. L.A. del Libro, 1970. pág. 165.
- (15) LUCERO, Héctor. *La revolución boliviana entra en una etapa decisiva*. Baires. *Revista Marxista Lat.* No. 4 1956, s.p.
- (16) *Sobre el programa del POR: X Conferencia Nacional, Etapa actual de la revolución y tareas del POR.*, junio 1953.
- (17) MAYORGA, René. *Estado y desarrollo económico en Bolivia (1952-75)*.
- (18) *Hasta el 30 de junio de 1956, se pagó a las empresas \$U.S.9.611.657.77*. PAZ, Víctor. *Mensaje al H. Congreso Nacional*. SPIC. La Paz. 1956, pág. 19.
- (19) Esa impresión tuvo el autor en una entrevista sostenida con Enrique Palazzi, quien fuera presidente de la Cámara de Industriales en Cochabamba (1956). La entrevista se llevó a cabo el 4 de enero de 1980.
- (20) Según expresión de René Zavaleta Mercado.
- (21) CANELAS, Amado. *Mito y realidad de la industrialización boliviana*. Los Amigos del Libro. La Paz. 1966. págs. 68-69.
- (22) Véase: POULANTZAS, Nicos. *Estado, poder y Socialismo*. Madrid. Siglo XXI. 1979, pág. 200-239).
- (23) CEPAL. *El desarrollo económico de Bolivia*. Vol. I. 1957, pág. 66.
- (24) Los dos primeros pueden verse en: Cornejo Alberto. (Comp.) *Programas políticos de Bolivia*. Cochabamba. Imp. Universitaria 1949, págs. 146-177. PAZ E., Víctor. *Discursos Parlamentarios La Paz*. Ed. Canata. 1955.
- (25) ZAVALETA MERCADO, René. op. cit., pág. 522.
- (26) Según expresión de: EVERS, Tilman. *El estado en la periferia capitalista*. México. Siglo XXI. 1979. pág. 90.
- (27) CHAVEZ O., Nuflo. *Cinco ensayos y un anhelo*. La Paz. Ed. Burillo. 1963, pág. 72.
- (28) O sea, "un estado dentro de otro estado".
- (29) VINCENT, Jean Marie. *Reflexiones sobre el estado y la economía*. *Críticas de la economía política*. México. 1977, pág. 6.
- (30) Véase por ejemplo, EVERS, Tilman. op. cit.
- (31) PAZ E., Víctor. *Informe al Congreso Nacional.*, pág. 69.
- (32) Una forma más particular, pero no menos importante, de ver la utilización del "poder del estado" corresponde a la "izquierda" del MNR. Para ella el problema se presentaba así: la "revolución nacional" (la nación contra el imperio) no debía transformarse en "meramente burguesa". Impedir que esto suceda tenía como requisito el robustecimiento de la clase media y el proletariado en el gobierno y del "poder económico del estado como su representante dentro de la revolución". CHAVEZ, Nuflo. 5 ensayos y un anhelo. La Paz. 1965. pág. 111.
- (33) INDUSTRIA. La Paz. Octubre de 1953, pág. 17.
- (34) MAYORGA RENE, op. cit., pág. 9.
- (35) Por ejemplo, sobre la cuestión agraria, el MNR, nunca planteó claramente la reforma agraria. Apenas un año antes de abril de 1952, sostenía que era la "propaganda interesada de la oligarquía" la que difundía la versión de que el "MNR hará algo así como una liquidación de los grandes latifundios y que se entregará a la alegre tarea de repartir tierras entre los campesinos". LOS TIEMPOS. Cochabamba, 4 de mayo de 1951.
- (36) PAZ E., Víctor. *Discurso en el acto de inauguración de los cursos de capacitación sindicalista*. Industria. La Paz, febrero 1954. págs. 27-29.
- (37) *Ibid.*, pág. 27.
- (38) PAZ E., Víctor. *Las divisas deben estar a disposición del estado*, en: *La Nacionalización*

- de las Minas. La Paz. Ed. del Estado. 1952. pág. 11.
- (39) PAZ E., Víctor MENSAJE, pág. 27.
- (40) LOS TIEMPOS. Cochabamba. 21 de abril de 1952. La declaración corresponde a Walther Guevara A., "teórico" del MNR.
- (41) LENIN, V., El desarrollo del capitalismo en Rusia. Barcelona, Ariel Historia, 1976, pág. 53.
- (42) "En cualquier momento dado los límites reales a la expansión del capital están determinados por las condiciones sociales generales, que incluyen el nivel de tecnología, el volumen de capital ya acumulado, la disponibilidad de mano de obra asalariada, el grado de explotación posible, la extensión del mercado, las relaciones políticas, los recursos naturales conocidos, y así sucesivamente".
MATTICK, Paul. Marx y Keynes. México, ERA, 1975, p. 77.
- (43) Sobre este asunto, véase entre otros documentos del MNR: PAZ E., Víctor. Proceso y sentencia de la oligarquía boliviana. Bs. As., s.e., 1948.
- (44) GUEVARA ARCE, Walter, Plan de política Económica de la Revolución Nacional. La Paz., Min. de Relaciones Exteriores y Culto, 1955, pág. 19. En rigor de verdad lo propuesto por Guevara Arce no era precisamente original. En sus lineamientos fundamentales correspondía al denominado "Plan Bohan". Mervin Bohan un representante del Departamento de Estado Norteamericano, visitó Bolivia a principios de la década de los 40, y "sugirió" la necesidad de desarrollar la agricultura capitalista en el Oriente del país. Los norteamericanos incluso, contribuyeron con 10 millones de dólares a la fundación en 1942 de la CBF, organismo encargado de promover este proyecto.
- (45) Ibid., pág. 13.
- (46) Ibid., pág. 19.
- (47) Sobre el imperialismo, existen muchos libros, pero nosotros preferimos remitirnos al más clásico: LENIN, V. El imperialismo etapa superior del capitalismo. Moscú. Progreso. s.f.
- (48) PAZ E., Víctor. Mensaje al H. Concejo Nacional. La Paz. Ed. de la S.P.I.C., 1956., pág. 39. No existen datos fidedignos que revelen la magnitud de la inversión estatal en el sector petrolero. José Fellman V. miembro del MNR sostiene que entre 1952-56 alcanzaron a 56 millones de US. (cf. J. Fellman Historia de Bolivia Vol. 3) Cifra que representaría el 34 por ciento de la inversión estatal. La CEPAL en tanto señala que el promedio (1952-55) no superó los 3.5 millones de US. por año. (CEPAL op. cit. vol. I. pág. 83). Sea de esto lo que fuere, lo cierto es que la producción de petróleo crudo creció 6,8 veces entre 1956 y 1956. Año este último donde la exportación de gasolina alcanzó a 2.895.000 US \$.
- (49) Un buen trabajo sobre el tema es: ECKSTEIN, Susan. El Capitalismo Mundial y la revolución agraria en Bolivia. Revista Mexicana de Sociología. Año XLI/Vol. XLI/No. 2. abril-junio de 1979., págs. 457-478.
- Gran parte de la llamada "ayuda Americana". Unos 60 millones de dólares en el período, fue dirigida hacia este sector. Ya sea a través de maquinaria (tractores etc.) O del denominado "crédito supervisado".
- (50) EL DIARIO. La Paz. 30 de septiembre de 1954.
- (51) INDUSTRIA. La Paz. agosto de 1953. págs. 23-26.
- (52) Véase, CANELAS, Amado. Mito y realidad de la industrialización boliviana. La Paz. Los amigos del Libro. 1966, especialmente págs. 55-65
- (53) Sobre la relación entre populismo e industrialización puede verse: IANNI, Octavio. La formación del estado populista en América Latina. México. ERA. 1975. págs. 109 y ss.
- (54) El Diario. La Paz. 6 de agosto de 1954. Finalmente, las empresas no pasaron a manos privadas, pero no por falta de decisión estatal sino porque los capitalistas privados las rechazaron en razón de su situación deficitaria.
- (55) Estas empresas se distribuían sobre todo en la rama II, constituyéndose de la siguiente manera: Ingenio Azucarero Guabirá (Santa Cruz), Planta Industrializadora de Leche (Cochabamba), Fábrica Nacional de Fósforos (La Paz), Fábrica de Cemento (Sucre, Fábrica de Acido Sulfúrico, junto a algunos molinos de harina y peladoras de arroz.
- (56) Banco Central de Bolivia. 26 a. Memoria Anual. La Paz. 1956. págs. 17-18.
- (57) CEPAL. op. cit., Vol. I. pág. 216.
- (58 y 59) Véase: RODRIGUEZ O. Gustavo. Estado e industria manufacturera en Bolivia (1952-1956). Resis. FLACSO. Quito. 1980.
- (60) MAYORGA, René, op. cit. pág. 10.
- (61) CEPAL. op. cit. pág. 66. Vol I.
- (62) Véase: COLE, Blasier. The United States and the Revolution. En Malloy, James Richard s Thorn (Ed) Beyond The Revolution Bolivia Since 1952. Pittsburgh Pres. 1967. Pags. 53-109. También Mayorga, René op. cit. Pags 11-15.
- (63) Lucha Obrera. Organo del Partido Obrero Revolucionario (POR). Diciembre de 1955. A lo anterior habría que agregar las amplias facilidades otorgadas al capital extranjero en el llamado "Código Davenport".
- (64) Véase BASAURE, Fernando. Las políticas de Estabilización en Bolivia. UMSA. La Paz (tesis) 1974.